

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 31/07/2024 con el N°: MU030T0002142. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico asemuchchile@asemuch.cl



La fecha de entrega de la respuesta es el 29/08/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002142 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quién dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	asemuchchile@asemuch.cl
Correo electrónico notificaciones	asemuchchile@asemuch.cl
Solicitud	<p>SEÑORES/AS ALCALDES/AS ILUSTRES MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PRESENTE</p> <p>De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. en representación de la Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, con el propósito de solicitar en el marco de la Ley 20.285, la siguiente información:</p> <p>1. ¿En su Municipio existen Proyectos de cuidados municipales, de que tipo, a quienes abarca? 2. ¿En su municipio tiene con recursos propios o gestiona mediante recursos externos residencias de ancianos? 3. ¿En su Municipio existen Programas, servicios o albergues para personas en situación de calle? 4. ¿En su Municipio existen Salas cunas municipal? 5. ¿En su Municipio existen VTF? 6. ¿En su municipio tiene Corporación de Educación, Salud y Menores?, en caso de si contar con ello, se solicita informar si: 6.1 ¿Su Corporación tiene con recursos propios o gestiona mediante recursos externos residencias de ancianos? 6.2 ¿En su Corporación existen Proyectos de cuidados municipales, de que tipo, a quienes abarca? 6.3 ¿En su Corporación existen Programas, servicios o albergues para personas en situación de calle? 6.4 ¿En su Corporación existen Salas cunas municipal? 6.5 ¿En su Corporación existen VTF?</p> <p>Agradeciendo de antemano dar cumplimiento efectivo a la Ley 20.285, y vuestra valiosa cooperación. Saluda por el Directorio Nacional, LORENA MENARES MENARES MORELIA RIOBO DURAN SECRETARIA GENERAL PRESIDENTA NACIONAL</p> <p>OBSERVACIONES: SOLICITAMOS PORFAVOR TENGAN A BIEN REMITIR ESTA SOLICITUD A TODAS Y CADA UNA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS.</p>
Observaciones	OFICIO E17570 CPLT SOLICITUD CT001T0019403
Archivos adjuntos	Consulta_ISP.pdf E17570.pdf ACUSE_RECIBO.pdf INGRESO_Y_RECEPCION.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Word
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía material
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	ASEMUCH CHILE
Rut	

Datos del apoderado	
Nombre	MORELIA
Primer Apellido	RIOBO
Segundo Apellido	DURA

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	996332855

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	